



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia – Antioquia, quince de julio de dos mil veintidós

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	ALVARO DE JESUS SALAZAR VILA
Demandado	GRAN COLOMBIA GOLD SEGOVIA SUCURSAL COLOMBIA
Radicado	No. 057363189001 2021 00008 00
Providencia	Auto sustanciación No. 196-106
Tema	Señala nueva fecha inspección judicial

Ante el aplazamiento realizado a la diligencia de inspección judicial al bien inmueble objeto del litigio, se señala como nueva fecha el día 25 de agosto de 2022 a las 7:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 45

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL
CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 19 del mes de
Julio de 2.022 a las 8:00 AM

P/Ascened e
BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria

A.R.O.